

**CEIP LA ALBUFERETA**

**CÓDIGO: 03011045**

**C/ZEUS, 3. COD. 03016**

**ALICANTE**



***PROYECTO EDUCATIVO***

***JORNADA CONTINUADA***

***2014-2015***



*ÍNDICE*

1. INTRODUCCIÓN
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
3. ZONA DE ACTUACIÓN
4. ÁMBITO EDUCATIVO
5. PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR (HORARIOS ALUNADO Y PROFESORADO)
6. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

ANEXO I. DATOS DEL CENTRO

DESCRIPCIÓN E INSTALACIONES

PERSONAL

PROYECTO EDUCATIVO

CONCLUSIÓN

## **1. INTRODUCCION**

Tanto la LOE como la LOMCE, reconocen a los centros la autonomía que les permita desarrollar y completar el currículo en el marco de su programa docente y definir el modelo de gestión educativa y pedagógica para mejorar la calidad educativa desde una organización más adaptada y flexible de los tiempos escolares, que permitan a los centros desarrollar su proyecto educativo como respuesta a las necesidades del contexto escolar y del alumnado y a las intenciones explícitas en el modelo educativo.

Para ello, hemos de crear un contexto formativo y educador en el que participe la familia, la escuela y las diversas iniciativas sociales, culturales, e instituciones municipales que colaboran en el proceso educativo de los niños y las niñas de la Zona Playas.

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE JORNADA CONTINUADA**

La elección de los tiempos escolares es un aspecto que queda claramente definido en varias leyes educativas, entre ellas, la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 y la nueva ley (LOE), y la LOMCE, aprobada en 2013. En ellas se reconoce a los centros la autonomía que les permita desarrollar y completar el currículo en el marco de su programa docente y definir el modelo de gestión educativa y pedagógica. Es evidente, que una institución educativa debe estar abierta a los cambios que continuamente plantea la sociedad actual e integrada de tal manera que sea capaz de dar respuesta a la constante demanda de educación.

El proceso educativo en la escuela debe convertirse en el resultado del diálogo y consenso entre todos los sectores implicados. La escuela debe ofrecer una formación integral, que no termina en el horario académico, sino que debe continuarse en horario extraescolar con actividades que contribuyan a completar dicha formación.

Así pues, el centro ha de convertirse en el elemento que dinamice la educación y que atienda a todas las demandas educativas de la comunidad, según un concepto amplio del término educación.

Somos conscientes de que modificar el horario no va a resolver todos los problemas educativos existentes, pero en nuestro ánimo está mejorar la situación de nuestro Centro. El horario que este proyecto preconiza permite a las familias poder elegir varias posibilidades de integración de los alumnos en las actividades y servicios que el centro ofrece. La flexibilidad y adaptabilidad son dos de sus características esenciales, es un horario adaptado a las necesidades de las familias.

En la actualidad no hay ningún trabajo en que su horario se adapte al escolar, empezando a las 9 y acabando a las 12 o 12:30 hrs. y por la tarde desde las 15 o 15:30 hrs. y acabar a las 17 hrs.

El profesorado está comprometido en su formación permanente, por lo que el horario de jornada la facilitaría.

### **3.1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.**

La zona de actuación abarcaría la zona de influencia de nuestro centro.

Las especiales características de este barrio, es ser una zona de expansión de Alicante, dónde se instalan familias que desean disfrutar de urbanizaciones y servicios cerca de la playa, tanto para ellos como para sus hijos/as.

### **3.2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA.**

La zona de Playas es una zona de nivel medio, con numerosas familias cuyos trabajos son pertenecientes a profesiones liberales, autónomos y empleados de diferentes servicios, aunque debido a la actual crisis hay un número creciente de familias en que alguno de los integrantes de la unidad familiar está en paro.

### **4. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El proyecto de Jornada continua está pensado con el objetivo general de mejorar la calidad educativa, y con la finalidad de adaptar los tiempos escolares a las nuevas demandas de la sociedad actual.

Principalmente destacamos como **finalidades:**

- Aprovechar las horas de mayor rendimiento intelectual, ya que éste es mayor durante la jornada de la mañana. Este horario no supone una fatiga escolar ni una bajada en el rendimiento, ya que la distribución de las áreas es la adecuada y los descansos, tanto en infantil como en primaria, están bien distribuidos. Se imparten las clases en el horario de mayor rendimiento del alumno/a, cuando su capacidad de aprendizaje es mayor.
- Eliminar las horas que actualmente están desaprovechadas, entre el comedor y el comienzo de la jornada vespertina (tres horas es demasiado tiempo).
- Mejorar la distribución de los almuerzos y comida, respetando los ritmos biológicos.
- Ofrecer unos recursos, en el centro escolar, al alcance de todos los alumnos, para que puedan complementar su formación integral.
- Propiciar una conciliación de la vida escolar, familiar y laboral, al permitir más opciones a las familias y permanecer el centro con actividades hasta las 18 hrs.
- Las finalidades de éste proyecto, se concretan en los siguientes objetivos:

#### **4.1. ÁMBITO FAMILIAR**

- Propiciar la conciliación de la vida familiar y laboral. Compatibilizar horarios. Convivencia familiar (Se amplía el tiempo en el que puede permanecer el niño/a en el centro). Los padres dispondrían de las siguientes opciones:
  - Entrada a las 7:30 (Escola Matinera) y recogida a las 18, tras las actividades extraescolares.
  - Entrada a las 9 y recogida a las 18, tras las actividades extraescolares.
  - Entrada a las 9, y recogida después del comedor, a las 15:30 ó 17:00 hrs.
  - Entrada a las 9 y a las 14, para a comer en casa.

- Disminución del tiempo invertido en desplazamientos. Hoy en día ningún trabajo permite salir a media mañana (12:30 hrs.) a por el niño, para volverlo a llevar al mediodía (15:30 hrs.). La mayoría de alumnos se queda al comedor del colegio.
- Favorecer las expectativas de empleo al disponer de una jornada sin interrupciones por la mañana.
- Disponer de un mayor tiempo por la tarde para poder organizar la vida familiar.
- Poner a disposición de las familias recursos en los centros escolares o la posibilidad de elegir otras de su elección, fuera del centro.
- Establecer una mejor relación entre el alumno y la familia, quedándole tiempo para el juego y el ocio.

## **4.2. ÁMBITO EDUCATIVO**

### **4.2.1. ALUMNADO**

- Mejorar el rendimiento del alumno.
- Eliminar los "tiempos muertos" entre las horas de después de comer y el comienzo de la jornada de la tarde.
- Favorecer el proceso educativo del niño globalmente y no sólo en horario lectivo ( actividades extraescolares, trabajo personal , horario de descanso y comida)
- Poner al alcance de los alumnos/as actividades coplementarias en su entorno más próximo y con un horario más acorde a su edad.
- Permitir una mejor organización de su tiempo de ocio y sus horas de estudio.
- Distribuir más racionalmente sus actividades. Horario de mañana para las actividades curriculares y la tarde para las extraescolares.
- Organizar los horarios respetando los ritmos biológicos y las necesidades nutricionales. (desayunar antes, puesto que la mayoría no lo hacen en casa o es muy escaso, y comer a una hora más razonable) Actualmente entre el almuerzo y la comida hay una hora y media, (es decir, los niños acaban casi de almorzar) y en cambio luego pasan mucho tiempo sin tomar nada hasta las 17:00 hrs.
- Aprovechar las horas de mayor rendimiento intelectual, con una adecuada organización horaria. (obviamente las últimas sesiones de la mañana serían de menor rendimiento, pero siempre será mejor que con el horario actual, de 15:30 a 17 hrs.)
- Posibilitar que el alumno/a pueda optar voluntariamente a las actividades extraescolares que el centro oferta, acordes con sus intereses o sus aficiones, a partir de las 17 horas.

### **4.2.2. PROFESORADO, CENTRO, ORGANIZATIVO**

- Favorecer la participación y colaboración de Asociaciones e instituciones con el colegio (AMPA, Servicios municipales...)

- Favorecer la colaboración entre padres y profesorado, al mantener el horario de atención a las familias, de una forma racional y adecuada a la jornada laboral de los miembros de la comunidad educativa.
- Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrece el centro.
- Programar actividades complementarias adecuadas a los más pequeños, que en la práctica son los que más dificultades pueden plantear a la hora de desplazarse para realizar actividades fuera del centro.
- Favorecer el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde, así como la innovación y la investigación educativa.
- Facilitar el desarrollo del plan de acción tutorial dedicado a alumnos y a padres.
- Adecuar la oferta existente de actividades extraescolares adecuándola a la demanda.

#### **4.3. ÁMBITO INSTITUCIONAL.**

- Mejora de las relaciones escuela-entorno, creando actitudes más abiertas y positivas favoreciendo su participación e integración en el centro.
- Rentabilizar las instalaciones públicas: el centro abierto durante más horas para que pueda ser utilizado por los ciudadanos, convirtiéndose en lugares de dinamización social y cultural, (talleres, biblioteca, escuelas deportivas...)
- Implicar a todos los sectores de la comunidad en la tarea educativa.

### **5. PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.**

La LOE, que contempla la autonomía de los centros educativos para definir la organización de los tiempos escolares, define con claridad el concepto de jornada escolar; con ello rompe con la imagen tradicional de identidad entre la jornada del alumnado, la del profesorado y la del centro. Aunque todas ellas se encuentran relacionadas entre sí no deben confundirse ni identificarse. Por tanto, diferenciamos cada una de ellas y expresamos la propuesta de modificación. Con la promulgación de la La LOMCE en 2013, no se deroga la anterior, pero si se modifican parte de sus disposiciones Se contempla como principios que sostiene la LOMCE "el aumento de la autonomía de los centros" (Apartado V: participación, autonomía y gobierno de los centros, capítulo 2: autonomía de los centros, artículos 120 al 125 ).

#### **5.1. JORNADA DEL CENTRO**

**Aula Matinal o " Escola Matinera"**: (servicio complementario de atención previa)

- De 07:30 a 09:00 horas, de lunes a viernes.

**Desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje**: (desarrollo curricular)

- De 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

**Comedor Escolar:** (servicio complementario) Actualmente se quedan unos 390 alumnos, de un total de 520 aproximadamente.

- De 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes

**Tiempo de ocio educativo: actividades extraescolares**

- De 17:00 a 18:00 o 18:30 horas, de lunes a viernes

**HORARIO GENERAL DEL CENTRO**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>07:30 a 9:00</b>	<b>AULA MATINAL "ESCOLA MATINERA"</b>				
<b>9:00 a 14:00</b>	<b>JORNADA ESCOLAR (25 HORAS LECTIVAS)</b>				
<b>14:00 a 17:00</b>	<b>COMEDOR ESCOLAR</b>				
<b>17:00 a 18:00</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>				

**5.2. JORNADA DEL ALUMNADO**

**Tiempo lectivo** o desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el colegio:

- De 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 25 horas semanales.
- Carácter obligatorio.

**Servicios Complementarios:**

**Aula Matinal "Escola Matinera":**

- De 07:30 a 9:00 horas, de lunes a viernes.
- Carácter voluntario.

**Comedor Escolar:**

- De 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.
- Carácter voluntario.

**Tiempo de actividades extraescolares.**

- De 17:00 a 18 horas, de lunes a viernes.
- Carácter voluntario.

#### **HORARIO DEL ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>9:00 a 10:00</b>	<b>Sesión de 60 minutos</b>				
<b>10:00 a 11:00</b>	<b>Sesión de 60 minutos</b>				
<b>11:00 a 11:45</b>	<b>Sesión de 45 minutos</b>				
<b>11:45 a 12:15</b>	<b>RECREO – ALMUERZO (EN E. INFANTIL, DE 11:30 A 12:15)</b>				
<b>12:15 a 13:15</b>	<b>sesión de 60 minutos</b>				
<b>13:15 a 14:00</b>	<b>Sesión de 45 minutos</b>				
<b>14:00 a 17:00</b>	<b>COMEDOR ESCOLAR</b>				
	<b>ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN EL PLAN ANUAL DE COMEDOR</b>				
<b>17:00 a 18:00</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>				

#### **5.3 JORNADA DEL PROFESORADO**

##### **Periodo lectivo:**

- De 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- 25 horas semanales.

##### **Periodo no lectivo:**

- 5 horas semanales distribuidas del siguiente modo:
- Una tarde pedagógica en la que permanecerá todo el profesorado ( de 16:00 a 18) para reuniones de los órganos de coordinación docente, claustros, coordinación de nivel y de ciclo, trabajo de aula del profesorado
- Permanencia en el centro, lunes, martes y jueves hasta las 15 hrs. para organización del aula o atención tutorial con madres y padres en caso de no poder asistir las familias por la tarde.



**HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 11:45	DESARROLLO CURRICULAR: DOS SESIONES 1 HR, UNA DE 45 MINUTOS				
11:45 a 12:15	RECREO (EN E.INFANTIL DE 11:30 A 12:15)				
12:15 a 13:15	DESARROLLO CURRICULAR				
13.15 a 14:00	DESARROLLO CURRICULAR				
14:00 a 15:00	ATENCIÓN A PADRES/ MADRES. ORGANIZACIÓN DE AULA	ATENCIÓN A PADRES / MADRES. ORGANIZACIÓN DE AULA		ATENCIÓN A PADRES / MADRES. ORGANIZACIÓN DE AULA	
16:00 a 18:00			REUNIONES EQUIPOS Y ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE, CLAUSTROS, ETC.		

**6. ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE COMEDOR.****La programación de actividades:**

a) Las actividades educativas programadas para el período de alimentación, que deberán reflejar principalmente la dimensión educativa de este servicio, las cuales tendrán, entre otros, el objetivo de desarrollar hábitos relacionados con la alimentación, la salud y la higiene. Serán del tipo:

- Se inculca un comportamiento educado y respetuoso con los educadores el personal de cocina y los compañeros.
- El tono de voz ha de ser bajo, favoreciendo un ambiente tranquilo y relajado para comer
- Se enseñará a los alumnos a que coman con corrección y utilicen bien los cubiertos.
- Se procurará que los alumnos coman todos los alimentos que tienen en las bandejas. La cantidad de comida estará acorde con las preferencias de los alumnos. Sólo en casos excepcionales se permitirá a los alumnos dejar comida en las bandejas.
- El tiempo máximo para comer será de una hora.
- Se les enseña que no deben sacar alimentos del comedor ni tirarlos al suelo.
- Los alumnos respetarán las indicaciones de sus educadores para salir o entrar al comedor.
- Les entradas al comedor se realizarán en orden y en pequeños grupos.
- Las manos se han de lavar antes y después de comer.

- Los alumnos podrán lavarse los dientes después de comer, siempre que presenten un informe del médico odontólogo que así lo certifique.
- Los monitores cumplimentan un informe mensual de cada uno de sus alumnos, para las familias, en el que figura si come bien y de todo, sus hábitos en la mesa, comportamiento general, con sus compañeros, etc
- En todo momento tenemos como prioridad el bienestar y la seguridad del alumnado, cuidando al máximo la responsabilidad de los monitores en el cuidado del los niños y niñas, fomentando siempre el buen comportamiento, tanto a la hora de la comida, como en el tiempo de descanso y de ocio dirigido; para lo que se programan actividades de reconocimiento de su capacidad de mejora, a lo largo de todo el curso.
- Tanto estas actividades como las normas de comportamiento están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro.

b) Las actividades educativas programadas para los periodos inmediatamente anterior y posterior al periodo de alimentación, que deberán favorecer la integración de todo el alumnado y tendrán, entre otros, el objetivo de desarrollar habilidades sociales así como hábitos relacionados con la cultura, el deporte y el ocio. Serán del tipo:

- Estudio, programado para el segundo y tercer ciclo de Primaria en las aulas respectivas, y con los monitores designados para ello, para realizar actividades relacionadas con las tareas cotidianas del alumnado y los buenos hábitos de estudio.
- Animación a la lectura en la Biblioteca del centro con un monitor encargado, para realizar actividades de lectura y animación a la lectura con los niños y niñas.
- Actividades pedagógicas y jornadas gastronómicas organizadas por meses y coordinadas por el responsable de comedor y la encargada de la empresa conocimiento lúdico de la comunidad o país de que se programe la jornada gastronómica.
- Actividades adaptadas a según edades para enseñarles a comer de todo y conocer el valor nutricional para la salud de los alimentos.
- Celebraciones (Navidad, Pascua, día de la paz...)
- Talleres diversos de animación y de manualidades.
- Canciones y juegos tradicionales.
- Torneos de deporte, juegos de suelo, juegos de interior y exterior, etc. (detallados en el Plan de Actividades del Comedor).

## **7. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

### **7.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES**

Las características o requisitos mínimos que deben cumplir las actividades extraescolares serán las siguientes:

- Favorecerán el desarrollo integral de la personalidad de los niños y las niñas.

- Responderán al modelo educativo expresado en nuestro Proyecto Educativo y respaldadas por el Consejo Escolar del centro.
- Su participación en las mismas tendrá carácter voluntario para el alumnado, pero una vez elegidas, debe existir un compromiso por parte de los padres en relación con la asistencia de sus hijos.
- Serán universales; es decir, podrán acceder a ellas la población infantil que lo desee, sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, etc. Cualquier alumno podrá inscribirse a cuantas actividades ofertadas desee, siempre y cuando le sean compatibles.
- Se realizarán a lo largo de todo el curso.
- Se realizarán en horario de tarde de 17:00 a 18:00 horas. Serán de máximo veinte alumnos para la Ed. Primaria y de quince para Ed. Infantil.

### **7.2. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL QUE LAS DEBE ATENDER**

Deberá ser personal cualificado en el área o materia que imparta. Por ello, las actividades educativas extraescolares podrán ser desarrolladas por:

- Personal cualificado de empresas contratadas para ello.
- Maestros y maestras, con carácter voluntario, que deseen colaborar en el desarrollo de acciones educativas.
- El promotor de dichas actividades suscribirá un seguro de responsabilidad civil a favor del personal necesario para las mencionadas actividades

### **7.3. PROPUESTAS DE POSIBLES ACTIVIDADES EDUCATIVAS EXTRAESCOLARES.**

Las actividades deberán atender los diferentes ámbitos o campos que integran el ocio educativo, el tiempo libre y el refuerzo escolar.

El proyecto que se presente por parte de cada colegio, hará una oferta de actividades para llevar a cabo en su centro. Se pretende dar una respuesta global para todos los alumnos/as de manera que se enriquezca la oferta de actividades.

- 🚩 **Actividades físico-deportivas:** orientadas al desarrollo psicomotriz, los hábitos de vida saludable y las habilidades de socialización.

Multideporte, Introducción al Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Fútbol Sala, Pilota Valenciana

Jocs Populars i Tradicionals Valencians, Taller de Psicomotricidad, Taller de Educación Vial

- 🚩 **Actividades artístico-creativas:** orientadas al desarrollo de destrezas y habilidades perceptivo-motoras, creativas y de sensibilización.

Baile moderno, Taller de teatro, Taller de manualidades, plástica y decoración

- ✚ **Actividades de comunicación:** dirigidas a mejorar los procesos de comunicación y expresión oral y escrita.

Taller de animación a la lectura y biblioteca

- ✚ **Actividades sobre el juego y el juguete:** dirigidas a la práctica del juego, al conocimiento de juegos y juguetes tradicionales

Ludoteca, Taller de juegos de mesa...

- ✚ **Actividades de alfabetización en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:** orientadas a la lectura crítica de la imagen y al uso de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.

Taller de Informática

- ✚ **Actividades de refuerzo escolar:** dirigidas a reforzar a aquellos niños y niñas que mantienen ritmos de trabajo y de estudio más dependiente o lento.

Taller de técnicas de estudio

Taller de refuerzo educativo y estudio dirigido.

## 8. FINANCIACIÓN Y RECURSOS ECONÓMICOS

Proyecto de Actividades Extraescolares en el Centro, a financiar por los padres y madres de alumnos que las contraten.

## 9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### 9.1. AGENTES DE EVALUACIÓN

El presente proyecto, al ser una propuesta integradora y de colaboración deberá ser evaluado por todos/as los miembros de la Comunidad Educativa.

Dentro de los agentes de evaluación tiene un especial protagonismo la evaluación de los propios sujetos a los que se dirige el proyecto: los niños y las niñas.

El consejo escolar, en la Memoria Anual, se encarga de elaborar los Informes de Evaluación anuales para que conste en dicha memoria.

### 9.2. FACTORES, ÁMBITOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

#### A. FACTORES DE EVALUACIÓN:

- **Formativa:** observación y conocimiento del desarrollo de las actividades y con la intencionalidad de ir estableciendo las correcciones oportunas.
- **Adecuación:** entendida como el grado de adaptación que a la propia realidad tiene las propuestas y las finalidades previstas.

- Coherencia: entendida como la adecuación de las actividades puestas en práctica para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Calidad: entendida como el nivel que atiende y analiza el mantenimiento y la mejora de las diferentes actividades.
- Sumativa : entendida como el nivel de desarrollo alcanzado en función de unos mínimos considerados como deseables tanto en el ámbito de la cantidad como de la calidad.
- Satisfacción: entendida como la relación establecida entre los resultados alcanzados, el esfuerzo realizado y las expectativas previas.

## **B. ÁMBITO Y DIMENSIONES DE EVALUACIÓN.**

Los ámbitos de evaluación podrían ser los siguientes:

- Valoración del proyecto de jornada.
- Valoración de la organización y funcionamiento.
- Valoración de los recursos empleados.

Las dimensiones de evaluación que corresponderían a cada uno de los ámbitos indicados podrían ser las siguientes:

- Funcionamiento organizativo.
- Control y gestión.
- Participación, implicación y colaboración.
- Condiciones materiales.
- Condiciones personales.
- Condiciones funcionales.
- Actividades extracurriculares.
- Resultados educativos.
- Satisfacción personal y social.

## **C. INDICADORES DE EVALUACIÓN.**

Los indicadores se definen como aquellos elementos que, por su relevancia y significación nos permiten recoger información y analizar cada una de las dimensiones seleccionadas.

Las características de los indicadores deben ser las siguientes:

- Representativos para asegurarnos una información relevante.
- Fáciles de observar y de definir.

- Variados para recoger una información completa del componente a evaluar.
- Claros y precisos para poder ser analizados por los diferentes agentes y miembros que participan en el proceso de evaluación.
- Su formulación debe ser directa y descriptiva, breve y concisa, y referida a un componente o situación específica.

La relación de indicadores será un trabajo posterior a realizar por la Propia Comisión Educativa.

### 9.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### PROYECTO DE JORNADA CONTINUADA

#### EXAMEN GLOBAL DEL INFORME SOBRE LA JORNADA CONTINUADA

#### Comisiones Evaluadoras de las Encuestas y demás Pruebas Aplicadas.

Para evaluar y realizar el informe correspondiente en los siguientes órganos:

- COCOPE
- CLAUSTRO
- CONSEJO ESCOLAR

#### Señale con una X la respuesta que elija

- Con la Jornada Continuada, ¿Cree usted que hay más tiempo para la convivencia familiar?

SI	=	NO
----	---	----

- El que su hijo venga al colegio de Jornada Continuada, ¿ha creado problemas o trastornos en el desarrollo de las costumbres de la familia?

SI	=	NO
----	---	----

- ¿Cree usted que la Jornada Continuada ocasiona problemas o trastornos en la alimentación de su hijo?

SI	=	NO
----	---	----

- El desarrollo de la Jornada Continuada le crea más, menos o iguales problemas con relación a la jornada laboral de los padres.

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

- ¿Cómo distribuye su hijo el tiempo?

MAS	=	PEOR
-----	---	------

- ¿Cómo cree que es la separación del trabajo en bloques: por las mañanas clase y por las tardes actividades de libre elección?

MAS	=	PEOR
-----	---	------

7. ¿Cómo cree usted que rinde su hijo este año en el colegio con la Jornada Continuada?

MAS	=	PEOR
-----	---	------

8. ¿Cree usted que, con la Jornada Continuada, su hijo tiene el tiempo mejor organizado para jugar, realizar sus tareas escolares, expansionarse y desarrollar sus aficiones?

SI	=	NO
----	---	----

9. ¿Cree usted que, con la Jornada Continuada, su hijo se cansa más, menos o igual que con la Jornada Partida?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

10. En el caso que usted opine que su hijo se cansa más, esto lo valora como:

BUENO	INDIFERENTE	MALO
-------	-------------	------

11. ¿Cree usted que su hijo viene más contento al colegio con la Jornada Continua?

SI	=	NO
----	---	----

12. ¿Cree usted que el venir más o menos contento al colegio influye en su hijo?

POSITIVAMENTE	NO INFLUYE	NEGATIVAMENTE
---------------	------------	---------------

13. ¿Cree que su hijo prefiere la Jornada Continuada?

Si	=	no
----	---	----

14. ¿Qué tipo de jornada prefiere para su hijo?

CONTINUADA (de 9h a 14h)	ME DA IGUAL	PARTIDA (de 9h a 12,30h y de 15h a 16,30h)
-----------------------------	-------------	---

15. ¿Qué prefieren ustedes para el próximo curso escolar?

- La Jornada Continuada.  
 Volver a la Jornada Partida (de 9h a 12,30h y de 15h a 16,30h).

16. ¿Con qué tipo de jornada cree usted que su hijo realiza mejor las actividades extraescolares?

- Con la Jornada Continuada.  
 Con la Jornada Partida.  
 Con las dos igual.

17. En cuanto a actividades extraescolares y complementarias, su hijo:

- Realiza actividades en el colegio.  
 Realiza actividades fuera del colegio.  
 Realiza actividades en ambos sitios (en el colegio y fuera)

- No realiza ningún tipo de actividades.

### FICHA DE OPINIÓN

Esta ficha se rellenará con carácter voluntario. Pretende ser un medio de recogida de datos de opiniones razonadas de los padres que quieran manifestarse tanto a favor como en contra de la realización de la Jornada Continuada.

También se puede dar esta hoja a los profesores.

<b>RAZONES A FAVOR</b>	
------------------------	--

<b>RAZONES EN CONTRA</b>	
--------------------------	--

### CUADRO DE VALORACIÓN

ASPECTOS QUE SE EVALUAN (en porcentaje)	VALORACIONES			
	POSITIVA	INDIFERENCIA	DESFAVORABLE	NO CONTESTA
VENTAJAS E INCONVENIENTES QUE HAYA CREADO LA JORNADA				



CONTINUADA EN <b>LA VIDA FAMILIAR</b>				
VALORACIÓN EDUCATIVA QUE LOS PADRES HACEN DE LA JORNADA CONTINUADA RESPECTO A LA <b>DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO</b>				
VALORACIÓN EDUCATIVA QUE LOS PADRES HACEN DE LA JORNADA CONTINUADA RESPECTO AL <b>RENDIMIENTO</b> DE LOS HIJOS				
VALORACIÓN EDUCATIVA QUE LOS PADRES HACEN DE LA JORNADA CONTINUADA RESPECTO AL <b>CANSANCIO</b> QUE OBSERVAN EN SUS HIJOS				
OPINIÓN QUE LOS HIJOS TIENEN DE LA JORNADA CONTINUADA: <b>SATISFACCIÓN, INSATISFACCIÓN, PREFERENCIAS</b>				
OPINIÓN DE LOS PADRES SOBRE LA MAYOR O MENOR FACILIDAD QUE LA JORNADA CONTINUADA DA A SUS HIJOS PARA HACER <b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>				
OPINIÓN DE LOS PADRES SOBRE LA FACILIDAD O DIFICULTAD QUE PROPORCIONA LA JORNADA CONTINUADA EN LA <b>COMUNICACIÓN PADRES-PROFESOR</b>				
OPINIÓN DE LOS PADRES RESPECTO A LA PUESTA EN MARCHA DE LA <b>JORNADA CONTINUADA</b>				

OPINIÓN DE LOS PADRES A <b>FAVOR O EN CONTRA</b> DE LA JORNADA CONTINUADA				
---	--	--	--	--

**RESUMEN DE LA ENCUESTA PASADA A LOS PADRES**ENCUESTA A LOS  
PADRESCENSO DE FAMILIAS:  
ENTREGA DE ENCUESTAS:  
PORCENTAJE DE ENTREGA:

Nº DE LA PREGUNTA	RESPUESTAS FAVORABLES	RESPUESTAS INDIFERENTES	RESPUESTAS DESFAVORABLES	NO CONTESTAN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

25				
26				
27				
28				

### SÍNTESIS DE LOS ASPECTOS EVALUATIVOS EN LA ENCUESTA A LOS PADRES

En este informe se sintetizan los aspectos evaluados en la encuesta haciendo constar el número y porcentaje de participación y abstención de las familias y el número y porcentaje de familias que valoran la Jornada Continuada como positiva, indiferente o desfavorable.

	Nº DE FAMILIA	PORCENTAJE
FAMILIAS QUE PREFIEREN LA JORNADA CONTINUADA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR		
FAMILIAS A LAS QUE DA IGUAL UNA JORNADA QUE OTRA		
FAMILIAS QUE SE ABSTIENEN		
FAMILIAS QUE NO CONTESTAN A LA PREGUNTA		

### ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

Deseamos conocer tu opinión y puntos de vista sobre la Jornada Continuada, que durante el primer trimestre del curso escolar venimos desarrollando en el colegio. Para ello te invitamos a que rellenes esta encuesta, colocando una X sobre la respuesta que elijas.

1. ¿Crees que tu tiempo se organiza mejor con la Jornada Continuada?

SI	=	NO
----	---	----

2. ¿Crees que es positivo para ti elegir las actividades que deseas por la tarde?

SI	=	NO
----	---	----

3. ¿Crees que tienes más tiempo para estudiar?

SI	=	NO
----	---	----

4. ¿Crees que tienes más tiempo para dedicar al juego y a tus aficiones?

SI	=	NO
----	---	----

5. ¿Vienes más contento al Colegio don la Jornada Continuada?

SI	=	NO
----	---	----

6. ¿Crees que andas menos agobiado en tus estudios con la Jornada Continuada?

SI	=	NO
----	---	----

7. ¿Cómo crees que estudias con relación a otros años?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

8. ¿Cuánto crees que rindes con relación a otros años?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

9. ¿Se le pasan las horas de trabajo cómodas y sin cansancio?

SI	=	NO
----	---	----

10. ¿Cómo crees que te cansas más?

- Con el horario de Jornada Continuada (de mañana)
- Con el horario de Jornada Partida (de mañana y tarde)
- Me canso igual tanto en una como en otra.

11. Si tú pudieras elegir, ¿Qué elegirías?

- Jornada Continuada por la mañana de 9h a 14h.
- Jornada Partida, por la mañana de 9h a 12.30h y por la tarde de 15.30 a 17h.
- Me da igual.

12. Si quieres, puedes dar algunas razones por las que eliges o prefieres una u otra jornada de clase.

### EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Independientemente del cuestionario que se adjunta, los profesores dispondrán de una ficha en la que se recogerán las opiniones razonadas, como se ha hecho con los padres, con carácter voluntario.

Se incluye a continuación modelo de la encuesta.

#### 1. ¿Qué aspectos evaluar?

- Situación emocional del alumno ante la Jornada Continuada. ¿Cómo se siente con este plan de trabajo y actividades?. Niveles de deseo de este plan por parte de los alumnos.
- Interés por el plan. Niveles de motivación de los alumnos por el mismo.
- Niveles de rendimiento académico.
- Niveles de fatiga.
- Forma de organizar el tiempo.

**2. ¿Cómo y con qué instrumentos se evaluará?**

- Encuesta a los alumnos en la que se recojan las respuestas que se han enumerado como evaluables.
- Pruebas objetivas de rendimiento trimestral. Evaluación global de rendimiento.
- Seguimiento de evaluación continua, valorando en sesiones de evaluación (informe de los equipos de evaluación).

**3. ¿Qué criterios serán determinantes?**

- El resultado y análisis objetivo de la encuesta.
- La apreciación de los resultados de rendimiento.
- La valoración del aprovechamiento y distribución del tiempo.
- La apreciación de los índices de fatiga y su influencia en el rendimiento.
- El ambiente mayoritario de acogida por parte de los alumnos.

**ENCUESTA A RELLENAR POR LOS PROFESORES CON REFERENCIA A LA EXPERIENCIA DE JORNADA CONTINUADA**

1. ¿Soy partidario o no de la Jornada Continuada?

SI	NO
----	----

2. ¿La Jornada Continuada me facilita la organización de las tareas escolares?

MEJOR	=	PEOR
-------	---	------

3. ¿Con la Jornada Continuada realizo las actividades de recuperación?

MEJOR	=	PEOR
-------	---	------

4. ¿La Jornada Continuada me facilita la preparación de las clases?

MEJOR	=	PEOR
-------	---	------

5. ¿Compruebo que, por causa de la Jornada Continuada, tengo que esforzarme?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

6. Esta Jornada Continuada, ¿En qué grado motiva mi ejercicio profesional?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

7. ¿Con la Jornada Continuada observo que los alumnos a quienes imparto enseñanzas se cansan?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

8. ¿El comportamiento de los alumnos ha mejorado o empeorado con la Jornada Continuada respecto a la Jornada Partida?

HA MEJORADO	=	HA EMPEORADO
-------------	---	--------------

9. ¿Compruebo que, con la Jornada Continuada, los alumnos obtienen mejores o peores resultados en el rendimiento escolar respecto a la Jornada Partida?

MEJORES	=	PEORES
---------	---	--------

10. ¿Compruebo que, con la Jornada Continuada, los alumnos realizan mejor, peor o igual las tareas escolares que con la Jornada Partida?

MEJOR	=	PEOR
-------	---	------

11. ¿Observo que los alumnos vienen más o menos motivados por causa de la Jornada Continuada?

MAS	=	MENOS
-----	---	-------

### RESUMEN DE LA ENCUESTA PASADA AL PROFESORADO

Nº DE LA PREGUNTA	RESPUESTAS FAVORABLES	RESPUESTAS INDIFERENTES	RESPUESTAS DESFAVORABLES	NO CONTESTAN
1				
2				
3				

4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

**ANEXO I****CONFIGURACIÓN DEL CENTRO****DATOS DE IDENTIFICACIÓN.****Centro:** C.E.I.P "LA ALBUFERETA"**Dirección:** C/ ZEUS, Nº 3**Localidad:** Alicante**Distrito postal:** 03016**CIF:** Q 5355015 H

**Correo electrónico:** 03011045@edu.gva.es

**Situación jurídica:** El Centro depende de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Alicante en su mantenimiento.

### **DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.**

El C.E.I.P LA ALBUFERETA es de doble línea, dispone de un aula habilitada en Primaria, en 4º de Primaria.

Actualmente hay matriculados 525 niños en Infantil 198 y en Primaria 327, por la que en total el número de alumnos en el curso 2013-14 es de 525 niños.

El centro consta, para el curso 2013-14 10 unidades:

- Educación Infantil - 6 unidades
- Educación Primaria - 13 unidades.

#### **Profesorado:**

- 17 profesores tutores
- 2 profesores de Educación Física (uno de ellos con tutoría)
- 1 profesoras de Pedagogía Terapéutica
- 1 profesora de Pedagogía Terapéutica a tiempo parcial ( 3 días a la semana)
- 2 profesoras de Inglés
- 1 profesora de Música
- 1 profesora de Religión a tiempo total
- 2 profesoras de apoyo para infantil
- 1 profesora de Audición y Lenguaje
- 1 directora (con tutoría compartida)

TOTAL: 29 PROFESORES

#### **Servicios**

- Orientadora Escolar, psicopedagogoga.
- Trabajadora Social
- Pedagogía Terapéutica
- Logopedia
- Comedor escolar
- Biblioteca

Biblioteca.

Aula de Música.

2 aulas de Inglés.

2 Aulas de Pedagogía Terapéutica.

Aula de Logopedia.

#### **Espacios educativos:**

Dos pabellones, una para Educación Infantil y otro para Primaria.

Patio de E. Infantil.

Patio de E. Primaria.

2 pistas multideporte.

6 aulas de E. Infantil.

Comedor Escolar con cocina propia.

13 aulas de E. Primaria.

Sala de profesores en los dos pabellones.

Aula de Informática.



Despachos: Dirección, Jefatura de Estudios,

Secretaría.

El comedor atiende a un total de **380 comensales**

- Dispone de Educadores de comedor: 16
- Resto de personal : 6

El número de becados este último año es: 27 con el 100% y 52 con el 70% de la ayuda solicitada.

## **ANÁLISIS Y REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD ESCOLAR**

### **CONTEXTO ESCOLAR**

La población que se atiende es diversa, mayoritariamente autóctona, y con una población extranjera de un 9 % aproximadamente.

#### **Contexto escolar: socioeconómico, cultural y lingüístico**

La población es de clase media y media-baja que ejerce unos trabajos cualificados, predominando las profesiones liberales, autónomos y en empresas de servicios.

Por otro lado hay que destacar que la mayor parte de los niños/se que acuden a este Centro residen al entorno urbano donde está ubicado el mismo. La mayoría de ellos acuden a la escuela caminando, o en el coche familiar.

#### **Características físicas del centro**

Todo el alumnado accede al centro por la puerta del edificio de primaria. El patio cuenta con 2 pistas de multideporte. El edificio de Primaria está estructurado en dos pisos. En la planta baja se encuentran los despachos, el comedor y cocina las aulas. En la primera planta encontramos las restantes aulas, entre las que encontramos las aulas de inglés, de música, de informática y la Biblioteca. El edificio de Infantil dispone de 6 aulas, sala del profesorado y una pequeña aula de usos múltiples y de Logopedia.

Las aulas, en general, poseen mobiliario suficiente. El tamaño de las aulas está en concordancia con la ratio, exceptuando dos aulas en E. Infantil que son más pequeñas que el resto, por lo que sólo se admiten en ellas 25 alumnos. Todas las clases están decoradas con trabajos realizados por los *propios* alumnos. Asimismo, todas disponen de ventanas que permiten la iluminación y ventilación necesarias.

Básicamente poseen los mismos materiales didácticos: 1 pizarras por aula, mesa y silla para cada alumno y maestro, armarios empotrados e individuales, tableros de corcho, libros de texto, radiocasete, un ordenador, diccionarios y una pequeña biblioteca. En 16 de ellas disponemos de Pizarra Digita a pleno funcionamiento. Esperamos en los próximos cursos completar la dotación en E. Infantil.

### **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)**

- **Identidad del centro. Finalidades e intenciones educativas**

El C.E.I.P. "La Albufereta" asume y promueve los valores de **libertad, tolerancia, cooperación y solidaridad**, así como los de respeto y aprecio a la dignidad humana, sin olvidar la formación para la paz. La gestión del centro se basa en la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. La enseñanza al alumnado se encamina hacia el total desarrollo de la autonomía personal, atendiendo al principio de globalización para facilitar la construcción de aprendizajes significativos.

#### **FINALIDADES E INTENCIONES EDUCATIVAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

El centro pretende:

- Proporcionar a los alumnos los aprendizajes básicos, tanto en conocimientos como en valores, para que estos construyan su personalidad y puedan interactuar positivamente con su entorno.
- Establecer un ambiente cálido en el centro, que favorezca las interrelaciones humanas y estimule el aprendizaje; por ello, ya en el presente curso se puso en marcha el **Plan de Convivencia**, el cual este año ha sido adaptado a la nueva ley de convivencia de centros escolares.
- Fomentar los hábitos de comportamiento democrático en las distintas actividades escolares.
- Solicitar la colaboración y participación de los padres o tutores para contribuir al mejor desarrollo de los objetivos educativos.
- Hacer efectiva la igualdad de derechos entre los sexos.
- Eliminar cualquiera tipo de discriminación, sea de la índole que sea.
- Respetar todas las culturas.
- Proporcionar atención psicopedagógica y orientación escolar a todos los alumnos y en especial a los que presentan más dificultades.
- Facilitar a los alumnos los hábitos de estudios y técnicas de trabajo propios de su nivel, utilizando una metodología activa para asegurar la participación del alumnado, teniendo en cuenta sus intereses.
- Estar abierto a cualquiera tipo de colaboración solicitada por las instituciones del entorno.

**CONCLUSIÓN: Pretendemos con este Proyecto de Jornada continua hacer efectivo el principio de autonomía de los centros reconocido en nuestra normativa, por medio de:**

- **Organización acorde con principios pedagógicos** que nos permitan adaptar el horario del centro con una mejor distribución del mismo, con el fin de conseguir unos mejores resultados del alumnado en el desarrollo de las competencias del alumnado en las diferentes áreas del currículo.
- Abrir un campo mayor de opciones para las familias en cuanto a la organización y **conciliación de la vida familiar y el trabajo.**
- **Eliminar las tres horas de permanencia obligada en el centro** (que ahora tenemos, de 12:30 a 15:30 hrs) para el alumnado que no lo precise, pero manteniendo esa posibilidad para aquellos que sí sea necesaria.
- **Disponer de una amplia oferta de actividades extraescolares en nuestro centro** para el alumnado que elija esta opción, **sin detrimento de las familias que elijan para sus hijos otro tipo de actividades**, como asistencia al conservatorio de música, deportes especializados etc. con una distribución horaria más racional.
- Incluir la Jornada Continua en **nuestro Proyecto Educativo** y así se convierta en una opción para que las familias puedan **elegir nuestro centro para matricular a sus hijos dentro de la oferta de centros de Alicante, y en particular de la zona Playas.**
- **Formación del profesorado:** implicación del mismo en la formación, tanto en inglés como en otras áreas elegidas según las necesidades personales.